



**Código de
derechos humanos y
protección laboral**

JUNGHEINRICH

Índice

	Prefacio	3
1	Introducción	4
1.1	Defendemos los derechos humanos	4
1.2	Aplicamos las directrices nacionales e internacionales	4
2	Medidas para defender los derechos humanos, la salud y la seguridad laboral	5
2.1	Nuestras condiciones de trabajo	5
2.2	Nuestra misión para una mayor inclusión y diversidad	5
2.3	Nuestros derechos colectivos	6
2.4	Nuestro compromiso con la salud y la seguridad en los lugares de trabajo	6
2.5	Nuestra lucha contra el trabajo forzado y el trabajo infantil	7
2.6	Nuestro programa de cualificación	8
2.7	Nuestro compromiso con el derecho a la privacidad y a la protección de los datos personales	9
3	Expectativas y comportamiento con los socios externos	10
	Nuestras exigencias a los socios comerciales y contratistas	10
4	Aplicación y revisión del Código de los Derechos Humanos, la Seguridad y la Salud en el trabajo	11
4.1	Nuestra responsabilidad	11
4.2	Nuestro organismo de inspección	11
4.3	Opciones de contacto	11

Prefacio

Estimados señoras y señores:

En nuestro trabajo tenemos como objetivo central crear valores sostenibles y defender los principios éticos. Éstos son parte integrante de nuestra cultura empresarial y constituyen la motivación de nuestro constante afán de innovación. Asumimos nuestra responsabilidad – ante nuestros colaboradores, clientes y socios empresariales, y por el conjunto de nuestras actividades en todo el mundo.

Como empresa familiar, nos caracterizamos por el respeto, la integridad, la ética empresarial y por unas prácticas comerciales sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. Nuestros colaboradores son la columna vertebral del Grupo Jungheinrich. Su protección y bienestar, el respeto a sus derechos y su apoyo son muy importantes para nosotros. La base de nuestro éxito durante muchas décadas ha sido gracias al estrecho vínculo con nuestros clientes y socios.

Estamos comprometidos con la defensa de los derechos humanos en todo el mundo y nos declaramos a favor de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, las directrices de la OCDE para las empresas multinacionales, las normas fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el plan de acción nacional alemán para la economía y los derechos humanos (NAP). El respeto a las exigencias locales es esencial para nosotros.

Como proveedor global de soluciones intralógicas, siempre pensamos en términos sociales, medioambientales y económicos.

Jungheinrich AG



Dr. L. Brzoska
CEO



A. Jansen
SVP HR

* En este documento se emplea el masculino, pero se hace únicamente para facilitar su legibilidad, pues se consideran incluidos todos los géneros.



1.1. Defendemos los derechos humanos

Como uno de los principales proveedores de soluciones de intralogística del mundo, asumimos la responsabilidad de nuestros empleados, clientes y socios comerciales, así como de nuestros productos y acciones en todo el mundo. Somos una empresa familiar y la gestión basada en valores forma parte de nuestra cultura corporativa. Siempre exigimos a nuestros colaboradores, clientes y socios comerciales de todo el mundo que actúen de forma responsable, ética, sostenible y conforme a la ley. Defendemos y respetamos los derechos humanos. Las infracciones y las conductas indebidas tienen graves consecuencias. Si una normativa nacional establece disposiciones más estrictas, éstas tendrán prioridad.

1.2. Aplicamos las directrices nacionales e internacionales

Estamos comprometidos con la defensa de los derechos humanos en todo el mundo y apoyamos la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Además, seguimos directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, las normas laborales básicas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y, dentro de Alemania, el Plan de Acción Nacional para Empresas y Derechos Humanos (PAN).

Medidas para defender los derechos humanos y la seguridad en el trabajo

2



2.1. Nuestras condiciones de trabajo

Ofrecemos salarios y prestaciones que están por encima de las mínimas legales o del sector. Garantizamos el cumplimiento de las leyes y reglamentos nacionales o de las normas del sector en lo que respecta a las horas de trabajo, los descansos y las vacaciones. Esto también se aplica a los colaboradores que, debido a su función, no tienen un puesto permanente en una sede concreta, como por ejemplo los técnicos del servicio postventa.

Ofrecemos en todo el mundo unas muy buenas condiciones de trabajo, modelos de trabajo flexibles y diferentes modelos de carrera profesional, estimulamos las ideas innovadoras y damos a nuestros colaboradores el espacio necesario para que puedan desarrollarse. También ofrecemos a nuestros colaboradores un gran abanico de posibilidades de formación y oportunidades de desarrollo. Por supuesto, respetamos el derecho al descanso, incluidas vacaciones remuneradas, así como el derecho a la vida familiar.

2.2. Nuestra misión para una mayor inclusión y diversidad

Somos una empresa no discriminatoria y tratamos a todos los colaboradores por igual, con dignidad y respeto. El objetivo de Jungheinrich es impedir o corregir cualquier discriminación por motivos de edad, limitación física o intelectual, ascendencia étnica, aspecto, color de piel, sexo, embarazo, orientación sexual, nacionalidad o religión de los colaboradores. En nuestras empresas, o en el ejercicio de cualquier trabajo para Jungheinrich, no toleramos ningún tipo de maltrato físico, psíquico, sexual ni verbal, acoso ni coacción física ni mental. Esperamos de nuestros colaboradores un trato respetuoso, profesional y justo con sus colegas, con los clientes y con los socios empresariales.



Medidas para defender los derechos humanos y la seguridad en el trabajo

2.3. Nuestros derechos colectivos

Respetamos el derecho a la libertad de contratación y a la negociación colectiva de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables. Una relación estrecha y de confianza con los representantes de los trabajadores/as es un aspecto importante dentro del código de conducta. La confianza y la cooperación mutua se basan en un diálogo abierto y constructivo y en el respeto de ambas partes. Los acuerdos resultantes de la negociación colectiva se registran de forma transparente para todos los colaboradores y se implementan consecuentemente.

2.4. Nuestro compromiso con la salud y la seguridad en los lugares de trabajo

Damos especial importancia a la salud y a la seguridad en el lugar de trabajo. Garantizamos un nivel alto de uniformidad en todo el mundo. Nuestras directrices internas, procesos y gestión de la seguridad en el trabajo para reconocer y evitar posibles riesgos, la prevención de peligros, así como la seguridad de las instalaciones y la salud y seguridad en el lugar de trabajo están sujetos a una mejora continua. Garantizamos el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos aplicables en materia de seguridad y salud laboral, y aseguramos unas condiciones de trabajo seguras y sanas para nuestros colaboradores. Además, apoyamos el desarrollo continuo de medidas y sistemas de protección y salud laboral y ofrecemos a nuestros colaboradores apoyo específico mediante cursos de formación.

Nuestros principales componentes y principios operativos son:

- ▶ Los directivos reconocen la responsabilidad de las funciones que se les asignan y son referentes en la aplicación de la seguridad y la salud laboral en el lugar de trabajo.
- ▶ Nuestros colaboradores actúan de acuerdo con las normas de seguridad y contribuyen activamente a la mejora de la salud y de la seguridad en el trabajo.

Medidas para defender los derechos humanos y la seguridad en el trabajo



- ▶ Mediante la educación y la formación continua, capacitamos a nuestros colaboradores para que apliquen con éxito nuestros principios operativos. De este modo, los colaboradores se comprometen a informar de los riesgos y peligros potenciales a su responsable, al experto en seguridad o a un responsable de seguridad.
- ▶ Teniendo en cuenta el estado de la tecnología y del trabajo, nuestros espacios de trabajo se diseñan teniendo en cuenta la salud, la ergonomía y la seguridad, y se revisan periódicamente para detectar eventuales riesgos.
- ▶ Se han de evitar lesiones, accidentes o enfermedades laborales. Todos los accidentes se documentan y analizan para evitar, mediante las correspondientes medidas, que éstos se repitan. Nos esforzamos en reducir el número de accidentes de trabajo al mínimo nivel y las bajas asociadas.

2.5. Nuestra lucha contra el trabajo forzado y el trabajo infantil

Respetamos y apoyamos el cumplimiento de los derechos humanos reconocidos internacionalmente y no toleramos el trabajo forzado, el trabajo infantil, el castigo, la esclavitud o el tráfico de personas. Cumplimos con la edad mínima para trabajar de acuerdo con la normativa nacional aplicable. Si no existe legislación nacional, seguimos las normas internacionales reconocidas por las Naciones Unidas. Se hace referencia por separado a la normativa específica de cada país, como la Ley de Esclavitud Moderna del Reino Unido.

- ▶ Modern Slavery Act de RU



2.6. Nuestra oferta de formación

La formación personal y profesional continua de nuestros empleados se basa en los siguientes puntos:

- ▶ La promoción y el desarrollo del talento
- ▶ Una amplia selección interdisciplinar de formaciones internas
- ▶ Nuestra concepción del liderazgo establecida en todo el Grupo
- ▶ Desarrollo estratégico e internacional de los directivos
- ▶ Un programa de formación de alta calidad y de éxito, en vigor desde hace más de 40 años
- ▶ Coaching, Mentoring y otros formatos de desarrollo individual
- ▶ Cooperación con socios externos internacionales en el ámbito de la cualificación y formación continua

El Training Centre de Jungheinrich ofrece los siguientes servicios:

- ▶ Conceptos integrales de cualificación para todos los grupos objetivo de ventas (incl. certificaciones)
- ▶ El „CAMPUS“ de Jungheinrich como plataforma digital de aprendizaje para todos los empleados del mundo
- ▶ Calificación interna de formadores a través de la Jungheinrich Trainer Academy
- ▶ Un sistema internacional de divulgación que garantiza la aplicación de estándares de formación adaptados a nivel mundial
- ▶ Establecimiento de un sistema de gestión de calidad para mantener nuestros estándares de cualificación
- ▶ Desarrollo continuo de todos los cursos de formación a través de Jungheinrich Academy

Nuestro objetivo es garantizar la capacidad de rendimiento y la empleabilidad a largo plazo. Además de las cualificaciones profesionales, el desarrollo personal también es de vital importancia. La igualdad de oportunidades es un aspecto clave para nosotros en cuanto al acceso a las cualificaciones y la formación.

2.7. Nuestro compromiso con el derecho a la privacidad y la protección de los datos personales

Procesamos datos de socios como clientes y proveedores, pero también de empleados y candidatos. Esto incluye datos personales y, por tanto, deben ser tratados de acuerdo con la normativa de protección de datos. Respetamos los derechos de privacidad de datos y los derechos fundamentales de cada persona y cumplimos con las leyes pertinentes -en particular el Reglamento General de Protección de Datos europeo- para la protección y seguridad de los datos personales. Nos aseguramos de que los datos estén protegidos, no se utilicen indebidamente ni se pierdan. También nos aseguramos de procesar los datos de forma transparente.

Todo esto se garantiza mediante un sistema de gestión de la protección de datos de Jungheinrich, con directrices internas adecuadas, instrucciones de trabajo detalladas, formación al personal sobre la diligencia en materia de protección de datos, incluyendo garantizar un nivel adecuado de seguridad técnica y las correspondientes estructuras de nuestros sistemas de información.

Encontrará más información sobre protección de datos, incluidos los datos de contacto, en nuestra declaración de protección de datos en www.jungheinrich.es.

► Declaración de protección de datos de Jungheinrich



Expectativas y comportamiento con los socios externos

Nuestras exigencias a los socios empresariales y contratistas

Para Jungheinrich, la integridad no sólo es la base para conseguir una estrecha colaboración dentro de nuestra empresa, sino también para la cooperación con nuestros proveedores, clientes y otros socios comerciales.

Hemos definido nuestros principios básicos en un Código de Conducta. Partiendo de este código, buscamos cooperar con socios/as que sigan los mismos principios.

- ▶ Código de conducta de Jungheinrich
- ▶ Código de proveedores de Jungheinrich

Aplicación y revisión del código de Derechos Humanos la Seguridad y la Salud en el trabajo



4.1. Nuestra responsabilidad

Como empresa familiar internacional, la gestión basada en valores tiene una importancia fundamental. Nos comprometemos a respetar y defender los derechos humanos. Nos aseguramos de que los empleados conozcan y cumplan nuestros requisitos y normas de calidad, tal y como se recoge en nuestro Código de Derechos Humanos y Seguridad y Salud Laboral. Todos los empleados, así como los externos contratados, tienen a su disposición varias opciones de contacto directo o anónimo.

4.2. Nuestro organismo de inspección

Esperamos que todas las sociedades de Jungheinrich cumplan con el Código de Derechos Humanos y de Seguridad y Salud en el Trabajo. El departamento de Auditoría de Jungheinrich se encarga de controlar regularmente este cumplimiento.

4.3. Opciones de contacto

Nuestros empleados tienen varias opciones de contacto a su disposición. Pueden optar por ponerse en contacto con su superior directo, con el responsable de Compliance de su unidad o con el responsable central de Compliance para aclarar cualquier duda o posible infracción. También pueden utilizar la OpenLine de Jungheinrich de forma anónima.

También ofrecemos contactos personales para externos. Además, con nuestro portal Jungheinrich OpenLine y la línea telefónica, pueden ponerse en contacto con el Departamento de Compliance de forma anónima.

Encontrará más información sobre este tema aquí:

► www.jungheinrich.com/compliance

Jungheinrich de España, S.A.U.

C/ Sierra Morena, 5
Área Empresarial Andalucía
28320 Pinto (Madrid)

Línea de atención al cliente
902 120 895

info@jungheinrich.es
www.jungheinrich.es

